

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CONSTRUCCIONES PROYECTOS Y OBRAS SA.", CELEBRADA
EL 5 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco día del mes de Abril del año dos mil diez y seis a las 10H00, en las oficinas ubicadas en las calles Ciudadela Alborada 7 Etapa solar 3 Mza 189 de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES PROYECTOS Y OBRAS con la concurrencia de:

A).- CHRISTIAN ADALBERTO PARRALES MORAN, propietario de QUINIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a quinientos votos.

B).- JUAN GABRIEL CHICO ALVAREZ, propietario de TRESCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a trescientos votos.

Los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de **US\$ 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS)**, divididos en OCHOCIENTOS ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor. CHRISTIAN PARRALES MORAN, actúa como secretario Ad Hoc, el señor. Ing. JUAN GABRIEL CHICO ALVAREZ

Se deja constancia que el secretario Ad-Hoc de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario la presidenta declara instalada la sesión.- De inmediato el presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2015.

Los estados financieros fueron preparados y elaborados por el Contador de la Compañía Señor. MIGUEL ANGEL SUAREZ GUADAMUD,

No habiendo otro punto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación con lo que concluye la sesión a las 11H00. f) Christian Parrales Moran, f) Juan Gabriel Chico Alvarez

CERTIFICO.- que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, Abril 5 del 2016.

CHRISTIAN A. PARRALES MORA
GERENTE
CONSTRUCCIONES PROYECTOS Y OBRAS SA